

**PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
ACCESO A CUARTO CURSO**

b) EJERCICIOS DE CAPACIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

Comprenderán los ejercicios correspondientes a las asignaturas del curso inmediatamente anterior al solicitado, así como de cursos previos cuando las materias tengan desarrollo curricular en niveles anteriores, según Orden 8/2026, de 24 de abril, de la Conselleria de Educación.

Asignatura: PIANO COMPLEMENTARIO

La prueba constará de las siguientes partes, según la Orden 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación:

1. UNA LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de segundo curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

CONTENIDOS:

Clave: Sol en 2ª y Fa en 4ª

Ámbito: dos octavas en cada mano.

Longitud: máximo de 16 compases.

Tonalidad y modalidad: Do M, Sol M. Sistema modal. Sin modulación.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4

Velocidad mínima: Pulso de 50 M.M. por cada tiempo de compás.

Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea. Blanca con puntillo. Negra con puntillo. Tresillos de corcheas. Ligaduras de prolongación. Silencios.

Agógica: Andante, Moderato. Ritardando, rallentando, a tempo. Calderón.

Dinámicas: Piano, forte, crescendo, disminuyendo y los reguladores gráficos (\leftarrow \rightarrow). Indicaciones de carácter: cantabile.

Modos de articulación: Legato, staccato, ligaduras de expresión entre 2 y 3 notas, ligaduras de fraseo. Respiraciones entre frases.

Forma: A B, A B A, AA'A'', frases regulares tipo pregunta-respuesta.

Agrupación instrumental: solista.

Escritura: Posición fija (5 dedos) y cambios de posición en ambas manos. Movimientos paralelos entre manos. Combinaciones correlativas y alternas. Escala con extensión de una octava. Acordes de dos y tres notas. Acordes arpegiados triadas desplegadas en ámbito de 5ª y 6ª. Acordes arpegiados de cuatro notas desplegados en ámbito de 8ª.

Textura: Monódica. Melodía acompañada (melodía en mano derecha y acompañamiento en mano izquierda) con fórmulas tipo vals, acordes, acordes desplegados, bajo Alberti y similares. Textura contrapuntística, con imitaciones sencillas.

Técnica corporal: Movimientos y gestos naturales, sin tensiones. Desarrollo correcto del peso de antebrazo y de la técnica digital. Independencia de manos. Realización de dos planos sonoros.

INSTRUCCIONES

- El alumno dispondrá de quince minutos para el estudio del fragmento propuesto sin el instrumento antes de su interpretación ante el tribunal.
- El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba sin emitir sonido del mismo.
- En el transcurso de preparación del ejercicio de lectura a vista, habrá un/a profesor/a vigilante que velará por el buen desarrollo de la prueba, y que asistirá al candidato/a en caso de necesidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.E. 1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento: la correcta interpretación en tempo adecuado, así como la regularidad y continuidad de la pulsación.*

C.E. 2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales.*



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de la escala numérica de 0 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación no sea suficiente el aspirante no obtendrá una calificación positiva.

2. INTERPRETACIÓN DE UN ESTUDIO, PIEZA O FRAGMENTO DE OBRA elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno o la alumna, con un nivel de segundo curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

CONTENIDOS:

1.-Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.

Desarrollo de la relajación, así como de los automatismos.

2.-Sentar las bases de una utilización e identificación consciente del peso del brazo.

Desarrollo consciente de la distribución del peso a través de la muñeca de piano a forte.

3.-Sentar las bases fundamentales de la técnica braquial y digital.

Desarrollo de las bases fundamentales de la técnica braquial y digital, funciones básicas del brazo y de la mano (transmisión), así como de los dedos (soporte acción), siendo consciente de su interacción.

4.- Principios de digitación pianística: escalas, arpeggios, acordes, paso del pulgar.

Desarrollo de digitados básicos en escalas, arpeggios y acordes, automatizando patrones característicos. La sustitución de dedo en una misma nota y el paso del pulgar. Escala de Do M, Sol M. Escala en dos octavas con manos juntas.

5.- Aprendizaje de los diversos modos de pulsación o ataque posibles: en especial legato, non legato, staccato, toque de retroceso, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento que se trate.

Aprendizaje de los diversos modos de ataque: legato, non legato, staccato, acento y ligadura binaria, y su aplicación en función de la escritura.

6.- Práctica de técnica polifónica a dos voces.

Asimilación de la independencia de manos. Iniciación a la independencia de voces dentro de una mano mediante el timbrado de notas en acordes de tipo coral.

7.- Conocimiento de los pedales y sus funciones.

Empleo del pedal derecho a tiempo.

8.- Ejercicios, estudios y obras iniciales del repertorio pianístico propio tradicional que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Interpretación de fragmentos, estudios y obras sencillas pianísticas de tres épocas y estilos musicales distintos del repertorio pianístico como solista: estilo clásico, romántico y siglo XX. Deben tener entre 16 y 24 compases como mínimo cada pieza.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS:

Estilo Clásico y estudios técnicos:

Clementi. Sonatina nº 1. Primer movimiento.

Czerny. El primer maestro op. 599 nº 19 a 31, 33, 36.

Mozart. Minueto en Fa M K2

Estilo Romántico

Burgmüller. Estudios op.100 nº 1, 2, 5

Tchaikovski. Álbum para la juventud nº 7

Siglo XX

Bartok. For Children nº 4, 5

Kabalevsky. Piezas infantiles op. 39 nº 13

INSTRUCCIONES:

- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal tres fotocopias de cada una de las obras escogidas al tribunal.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.



- Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista, que le determinará si la obra es adecuada para el nivel al que pretende acceder.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.E. 1. Interpretar una obra, estudio o fragmento que contenga el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas profesionales en el curso solicitado. Deben tener entre 16 y 24 compases como mínimo. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La adecuación del grado de dificultad de los estudios, piezas o fragmentos de obras propuestos por el alumno.*
- *La adecuada diversidad y cantidad de los contenidos técnicos y musicales de la obra interpretada por el alumno.*

C.E. 2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales según el estilo correspondiente. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La aplicación precisa del lenguaje musical en el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado.*
- *La aplicación adecuada al estilo correspondiente de los contenidos propios técnicos y musicales en el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado: pulso, ritmo, métrica, tempo y carácter; articulación, modos de ataque; dinámica, planos sonoros y calidad del sonido, respiración y fraseo; ornamentación; pedal.*

C.E. 3. Emplear una técnica pianística apropiada, con el proporcionado esfuerzo muscular, y la adecuada relajación durante la interpretación. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La correcta resolución de los problemas técnicos planteados por el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado: posición corporal de brazos y manos, dominio del cuerpo sin tensiones, uso del peso del brazo, relajación y respiración; coordinación motriz.*

C.E. 4. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez, así como seguridad. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, con seguridad, y manteniendo, en todo momento, el pulso.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de la escala numérica de 0 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación nº 1, 2, 3, o 4 no sea suficiente el aspirante no obtendrá una calificación positiva.